

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

Con relación a la columna La Cuarta Transformación publicada el 2 de septiembre quiero aclarar que el proyecto de resolución relacionado al proceso electoral para la gubernatura de Tamaulipas será sometido a la deliberación del pleno de la Sala Superior del TEPJF por la magistratura correspondiente en los próximos días por lo que las afirmaciones relacionadas con el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, son incorrectas.

Atentamente**José Luis Alcudia Goya**

Director General de Comunicación Social TEPJF

